



RE: SOLICITUD BOTON CARGUE EDL

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>
Fecha Lun 26/01/2026 9:51 AM
Para Oscar Eduardo Díaz Ríos <oscar.diaz@supernotariado.gov.co>

Buenos días estimado Oscar,

Dando atención a su requerimiento, le recordamos que a partir de febrero puede subir las EDL 2025-2 al aplicativo SISG

cordialmente,



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
✉ edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Oscar Eduardo Díaz Ríos <oscar.diaz@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de enero de 2026 10:40 a. m.
Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>
Asunto: SOLICITUD BOTON CARGUE EDL

Cordial saludo estimados Doctores,

Por el presente me permito respetuosamente solicitar se me habilite el botón para realizar el respectivo cargue de la EDL en SISG.

Lo anterior, debido a que ya se realizó la calificación por parte del jefe directo y la coordinación, no obstante, aun no aparece el respectivo botón para cargar esta:

12714

Edl

Más info.

2026

Año

Más info.

5

Regionales

Más info.

195

Oficinas de registro

Más info.

Cargar el formato de calificación firmado por las partes en un solo documento PDF. Circular Manual

Excel Search:

Reportado	Cédula	Funcionario	Vinculación	Regional	Oficina	Periodo	Periodo de prueba	Fecha inicial	Fecha final	Calificación	Descripción
2025-08-28 10:50:48	1058820913	OSCAR EDUARDO DIAZ RIOS	Nombramiento provisional	Nivel central	Grupo Jurídico Registral Notarial y de Curadores Urbanos	2025-1		2025-01-01	2025-06-30	96	Se adjunta evaluación de desempeño del p 2025 - 1.
2025-02-17 11:35:38	1058820913	OSCAR EDUARDO DIAZ RIOS	Nombramiento provisional	Nivel central	Grupo Jurídico Registral Notarial y de Curadores Urbanos	2024-2		2024-08-01	2025-01-31	99.37	Se adjunta evaluación de desempeño del p 2024 - 2.
2024-08-20 08:25:16	1058820913	OSCAR EDUARDO DIAZ RIOS	Nombramiento provisional	Nivel central	Grupo Jurídico Registral Notarial y de Curadores Urbanos	2024-1		2024-01-01	2024-06-30	100	Se adjunta evaluación de desempeño del p 2024 - 1.
2024-02-23 21:54:09	1058820913	OSCAR EDUARDO DIAZ RIOS	Nombramiento provisional	Nivel central	Grupo Jurídico Registral Notarial y de Curadores Urbanos	2023-2		2023-08-01	2024-01-31	33.89	Se adjunta evaluación de desempeño del p comprendido entre el 01 de diciembre, fecha en la que toma posesión del cargo que actualmente ejerce, hasta el 30 de enero de 2024.

Showing 1 to 4 of 4 entries

P

Cordialmente y atento a comentarios,



**Superintendencia de
Notariado y Registro**



OSCAR EDUARDO DIAZ RIOS

Oficina Asesora Juridica

oscar.diaz@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia

www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.